

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN DE PRUEBAS

D./Dña. _____, con NIF _____, como aspirante / tutor legal del aspirante _____

RENUNCIA a su derecho a la grabación de las pruebas de acceso, propuestas por la Comisión. Queda informado de que la reclamación que pudiera presentar será resuelta por la administración únicamente sobre la base de las anotaciones recogidas por los evaluadores.

DA SU CONSENTIMIENTO a la grabación de las pruebas de acceso, propuestas por la Comisión.

Para la evaluación de las pruebas de acceso al primer nivel y/o segundo nivel de las enseñanzas de TÉCNICO DEPORTIVO EN DEPORTES LOS DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA en la especialidad de _____ -

Las cuales se celebrarán, conforme a lo dispuesto en la Resolución de 22 de mayo de 2020 de la Directora del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Huesca, por la que se convocan pruebas de carácter específico para el acceso al nivel I y al nivel II de las enseñanzas de Técnico Deportivo en los Deportes de Montaña y Escalada, en **Benasque (Huesca)** los días **29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2020**.

En _____, a _____ de _____ de 20__

El/la aspirante o, en su caso, el tutor/a legal

Fdo.: _____

Las grabaciones se realizarán con el único fin de su posible análisis en lo referido a las pruebas de acceso a las que concurre el aspirante. Sólo se hará uso de ellas si existen dudas o discrepancias sobre lo observado por los evaluadores en la prueba. Una vez resuelto el proceso con carácter definitivo, se destruirán.